



TRÁMITE

MATRÍCULA EN ESCUELAS INFANTILES 0-3 DEPENDIENTES DE LA AGENCIA GALLEGA DE SERVICIOS SOCIALES

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

BS402F

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

DATOS DE LA NIÑA O DEL NIÑO

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO

Nº SEGURIDAD SOCIAL

SEXO

☐

HOMBRE

☐

MUJER

CENTRO SELECCIONADO

ESCUELA INFANTIL

CURSO

GRUPO DE EDAD AL QUE
ACCEDE

OTRAS/OS HERMANO/AS EN EL CENTRO

NOMBRE	GRUPO DE EDAD

DATOS DE LAS PERSONAS DE CONTACTO

NOMBRE DE LA PERSONA PROGENITORA, TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL 1

NIF

NOMBRE DE LA PERSONA PROGENITORA, TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL 2

NIF

DIRECCIÓN

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

TELÉFONO 3

CORREO ELECTRÓNICO

HORARIO DE ASISTENCIA

Jornada de las a las horas.

Jornada de tarde de las a las horas.

Comedor

☐

SÍ

☐

NO

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

☐ Copia de la cartilla de vacunaciones actualizada o documento que las acredite



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social e Igualdad.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, limitación y supresión de sus datos, a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA

, de de

